

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Diputación Foral de Álava

DEPARTAMENTO DE DIPUTADO GENERAL**Decreto Foral 153/2023, del Diputado General de 30 de junio, por el que se nombran diputadas y diputados forales para la legislatura 2023-2027**

El artículo 15 de la Norma Foral 10/2023, de 15 de marzo, de gobierno, organización y régimen jurídico de la Diputación Foral de Álava, reserva a la diputada o diputado general la facultad de establecer los departamentos de la diputación y su ámbito de competencia, así como la de designar a las diputadas y diputados forales, con expresión del departamento cuya gestión se les asigna y, de entre ellos, a uno o varios tenientes de diputado o diputada general y a un secretario o secretaria del Consejo de Gobierno Foral.

Dicha norma, asimismo, atribuye al diputado general la facultad de determinar el régimen de sustitución temporal de las diputadas y diputados forales en caso de ausencia, enfermedad, impedimento temporal, abstención o recusación.

Mediante decreto foral de 30 de junio se han establecido los departamentos de la diputación foral, adscribiendo las áreas de responsabilidad y de gestión que les corresponde desempeñar en la legislatura 2023-2027.

En su virtud, en ejercicio de las atribuciones que como diputado general me competen,

DISPONGO

Primero. Designar diputadas y diputados forales a las personas que a continuación se indican, con expresión del departamento de la diputación cuya responsabilidad se les encomienda:

- Cristina González Calvar, titular del Departamento de Empleo, Comercio, Turismo y Administración Foral.
- Itziar Gonzalo de Zuazo, titular del Departamento de Hacienda, Finanzas y Presupuestos.
- Jone Berriozabal Bóveda, titular del Departamento de Igualdad, Euskera y Gobernanza.
- Saray Zárte Fernández de Landa, titular del Departamento de Desarrollo Económico e Innovación.
- Gorka Urtaran Agirre, titular del Departamento de Políticas Sociales.
- Jon Nogales Prieto, titular del Departamento de Movilidad Sostenible e Infraestructuras Viarias.
- Anartz Gorrotxategi Elorriaga, titular del Departamento de Equilibrio Territorial y Ordenación del Territorio.
- Amaia Barredo Díaz, titular del Departamento de Sostenibilidad, Agricultura y Medio Natural.
- Ana Del Val Sancho, titular del Departamento de Cultura y Deporte.

Segundo. Designar primera teniente de diputado general a la diputada foral de Empleo, Comercio y Turismo y de Administración Foral, y segunda teniente de diputado general a la Diputada Foral del Departamento de Hacienda, Finanzas y Presupuestos.

Tercero. En relación con la sustitución del diputado general, el criterio de precedencia por orden de designación surtirá los efectos previstos en el artículo 19 de la Norma Foral 10/2023, de 15 de marzo, de gobierno, organización y régimen jurídico de la Diputación Foral de Álava.

Cuarto. En particular, en relación con el régimen de sustituciones de diputados y diputadas en los casos de ausencia, enfermedad, imposibilidad temporal, abstención o recusación de los mismos, serán sustituidos interinamente en el ejercicio de sus funciones por la diputada o diputado a quien corresponda, según el siguiente orden de sustitución:

– La persona titular del Departamento de Empleo, Comercio, Turismo y Administración Foral será sustituida por la persona titular del Departamento de Cultura y Deportes.

– La persona titular del Departamento de Hacienda, Finanzas y Presupuestos será sustituida por la persona titular del Departamento de Desarrollo Económico e Innovación.

– La persona titular del Departamento de Igualdad, Euskera y Gobernanza será sustituida por la persona titular del Departamento de Políticas Sociales.

– La persona titular del Departamento de Desarrollo Económico e Innovación será sustituida por la persona titular del Departamento de Hacienda, Finanzas y Presupuestos.

– La persona titular del Departamento de Políticas Sociales será sustituida por la persona titular del Departamento de Igualdad, Euskera y Gobernanza.

– La persona titular del Departamento de Diputado Foral de Movilidad Sostenible e Infraestructuras Viarias será sustituida por la persona titular del Departamento de Empleo, Comercio Turismo y Administración Foral.

– La persona titular del Departamento de Equilibrio Territorial y Ordenación del Territorio será sustituida por la persona titular del Departamento de Sostenibilidad, Agricultura y Medio Natural.

– La persona titular del Departamento de Sostenibilidad, Agricultura y Medio Natural será sustituida por la persona titular del Departamento de Equilibrio Territorial y Ordenación del Territorio.

– La persona titular del Departamento de Cultura y Deporte será sustituida por la persona titular del Departamento de Diputado Foral de Movilidad Sostenible e Infraestructuras Viarias.

En cualquier caso estas suplencias no implicarán la alteración de la competencia, según lo establecido en el artículo 13 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Quinto. Designar a la Diputada Foral del Departamento de Igualdad, Euskera y Gobernanza, Jone Berriozabal Bóveda, Diputada Secretaria del Consejo de Gobierno Foral, quien será sustituido a estos efectos en casos de ausencia, enfermedad o impedimento temporal, por el diputado o diputada foral a quien corresponda según el régimen de sustitución establecido en el disponiendo cuarto de este decreto.

Sexto. Designar a la Diputada Foral del Departamento de Igualdad, Euskera y Gobernanza, Jone Berriozabal Bóveda, representante de la diputación en la Junta de Portavoces de las Juntas Generales, cuando no asista el diputado general.

Séptimo. Convocar para las 10:30 horas del día 4 julio de 2023 la sesión constitutiva del Consejo de Gobierno Foral, en la que las diputadas y los diputados forales designados prestarán juramento o promesa de desempeñar fielmente las obligaciones propias de su cargo y tomarán posesión del mismo.

Octavo. El presente decreto foral producirá efectos desde el día de su publicación en el BOTHA.

Vitoria-Gasteiz, 30 de junio de 2023

Diputado General
RAMIRO GONZÁLEZ VICENTE